

LA FEDERACION MEXICANA DE PATINAJE SOBRE HIELO Y
DEPORTES DE INVIERNO, A. C.



C O N V O C A

A LOS DEPORTISTAS MEXICANOS AFILIADOS A LAS
ASOCIACIONES Y GRUPOS RECONOCIDOS Y AFILIADOS A LA
FEMEPASHIDI, A.C. A PARTICIPAR EN EL

“XXXVI CAMPEONATO NACIONAL DE PATINAJE ARTISTICO SOBRE HIELO 2022”

QUE SE LLEVARA A CABO LOS PROXIMOS DIAS DEL MARTES
15 AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2022



BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

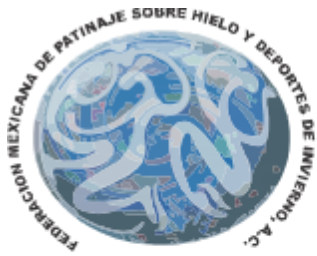
1.- LUGAR DE LA COMPETENCIA

En la Pista de Hielo “LA PISTA INTERLOMAS”, con domicilio en Centro
Comercial Paseo Interlomas, Vialidad de la Barranca 6, PH-01, Interlomas,
Huixquilucan, Cp. 52763, Naucalpan, Estado de México, con medidas 52m x
24m.



2.- PARTICIPANTES

- 2.1 Podrán participar deportistas de los niveles en todas sus categorías:
- | | | |
|--------------------|---------------|-----------------|
| - Debutantes 1 y 2 | - Pre-básicos | - Básicos |
| - Pre-preliminar | - Preliminar | - Intermedios 1 |
| - Intermedios 2 | | |



En los niveles en categoría única:

- Novicios
- Avanzados 1
- Avanzados 2
- Adulto Masters, Oro, Plata y Bronce Rutina Técnica y/o Artística
- Pairs -Danza



Todos en rama Femenil y Varonil

Para ser tomados en cuenta en futuros eventos internacionales es obligatorio para los Deportistas Mexicanos, convocados, participar en este XXXVI Campeonato Nacional de Patinaje Artístico Sobre Hielo.

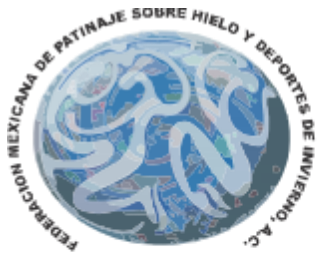
2.2.- Todos los participantes acataran el Reglamento de Competencia que se anexa, así como a los Niveles, con sus categorías y modificaciones de la FEMEPASHIDI y del Reglamento de la ISU (International Skating Union)

2.3.- NINGUN COMPETIDOR PODRA PARTICIPAR COMO INDEPENDIENTE, Deberá ser inscrito y avalado por la Asociación a la que se encuentre afiliado y deberá estar al corriente en sus cuotas de Asociación 2022

Los Extranjeros Menores de edad que vivan y entrenen en nuestro País por más de un año por trabajo y residencia de sus padres, podrán participar siempre y cuando estén afiliados y cumplan con todos los requisitos anteriores, pero no podrán representar a México en ninguna Competencia Internacional. Deberán acreditar su legal estancia en el País con el original (Solo para Cotejar) y copia de su FM correspondiente.

2.4 Este evento, así como todo evento de FEMEPASHIDI, **NO ES SELECTIVO AUTOMATICO PARA** ningún tipo de competencia Internacional quedando a criterio de FEMEPASHIDI el nombramiento y selección de los Deportistas para cualquier salida oficial en base a méritos.





3.- INSCRIPCIONES



a.- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria cerrándose el día MIERCOLES 26 DE OCTUBRE del 2022 a las 23:59 horas en las Oficinas de FEMEPASHIDI, A. C.

b.- Las Inscripciones Extemporáneas serán aceptadas a discreción del COMITÉ ORGANIZADOR con un recargo del 50% de la cuota de inscripción establecida en la presente Convocatoria.

c.- Las Asociaciones participantes inscribirán a sus competidores en las Cédulas Oficiales anexas.

d.- La Cuota de Inscripción por participante será de \$ 2,950.00 (dos mil novecientos cincuenta pesos 00/ M.N) para los niveles de Debutantes 1 a Preliminar, Adultos de una Rutina, Pairs de una rutina y \$ 3,150.00 (Tres mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) para los Niveles de Intermedios 1 a Avanzados 2 y Adultos de dos rutinas, Pairs de dos rutinas, Danza

e.- **Las Inscripciones no son reembolsables bajo ningún motivo.**

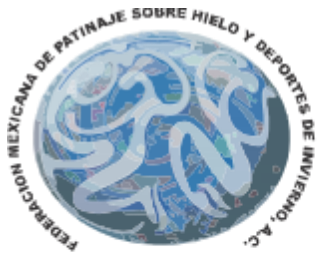


4.- FECHAS Y HORARIOS EXACTOS DE ENTRENAMIENTOS Y COMPETENCIAS.

a.- Los horarios de Entrenamientos Oficiales y Competencias serán circulados a los Asociados participantes con la debida anticipación y después del cierre de inscripciones.



b.- Las Premiaciones serán al aire libre en una Zona denominada Plaza de Medallas exclusiva para los primeros 3 lugares y los resultados se publicarán en formato electrónico accesible a todo público para evitar aglomeraciones.



5.- PREMIACION



Se premiará a los competidores con Medalla Dorada, Medalla Plateada y Medalla de Bronce a los Primeros, Segundos y Terceros Lugares respectivamente y Diploma de Participación a todos los competidores que obtendrán al salir del hielo concluyendo su participación. La entrega de medallas tendrá lugar en la Plaza de Medallas.

6.- PROTOCOLO DE SEGURIDAD – COVID 19

a.- La Inscripción a Eventos de FEMEPASHIDI es la aceptación tácita de cada punto descrito en sus convocatorias, reglamentos y estatutos.

b.- **ES OBLIGATORIO PARA TODOS** (Patinadores, Entrenadores, Espectadores, Oficiales, Empleados, etc.) **EL CORRECTO USO DE MASCARILLAS CUBRIENDO EN SU TOTALIDAD NARIZ Y BOCA EN TODO MOMENTO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE PISTA**, La única excepción es el momento en que cada patinador entre a su rutina de competencia en hielo, o en premiación en la Plaza de Medallas.



6.1 .- ENTRENAMIENTOS OFICIALES

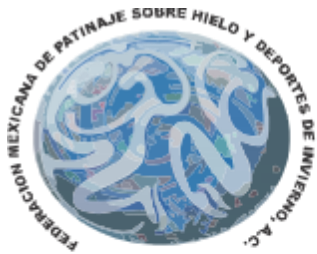
a.- **ENTRENAMIENTOS:** En este evento se darán Entrenamientos Oficiales de **15 Minutos** en hielo por BLOQUE de competencia programados el día del evento, contando cada BLOQUE entre **8 y 12 PATINADORES SIMULTANEOS EN HIELO** y dependiendo del NIVEL de Patinaje. Serán entrenamientos de patinaje libre para conocer la pista y acomodar elementos y rutinas **SIN MÚSICA (Excepto Avanzados 1 y 2)**

b.- **ES OBLIGATORIO EL USO DE CUBREBOCAS EN ENTRENAMIENTOS OFICIALES POR TODOS, INCLUYENDO PATINADORES EN HIELO**

c.- **LA ENTRADA A ENTRENAMIENTOS OFICIALES ESTÁ LIMITADA a 2 Entrenador a la Zona de Competencia**

d.- **ENTREGA DE MÚSICA Y HOJA DE CONTENIDO:** La entrega de música y Hoja de Contenido (sin la cual se harán acreedores a una multa de \$500) se hará en los **Entrenamientos Oficiales** a la entrada de la pista donde habrá un escritorio para entrega de Música **SERA UNICAMENTE EN USB, EN Formato MP3 Obligatoriamente** y de la mejor calidad posible, marcado con el formato





que se anexa impreso en cartulina con todos los datos completos, de lo contrario no será recibido. **EL COMITÉ ORGANIZADOR NO SE HACE RESPONSABLE DE CUALQUIER DEFECTO EN EL USB's** que no se reproduzcan de forma correcta para el desarrollo del evento. Les pedimos a los Entrenadores siempre tener a la mano una copia de respaldo en caso de fallo en el evento.



8.- PUNTOS VARIOS

a.- El Comité Organizador proporcionará SERVICIO MEDICO DE PRIMEROS AUXILIOS a todos los participantes en este evento y durante las horas de Entrenamientos Oficiales y Competencias.

b.- Todos los participantes EXIMIRÁN AL COMITÉ ORGANIZADOR, A LA FEMEPASHIDI, A LA PISTA DE HIELO SEDE Y A LA ASOCIACION A LA QUE SE ENCUENTREN AFILIADOS, de toda responsabilidad en caso de cualquier lesión o enfermedad que pudiesen sufrir durante el desarrollo de los Entrenamientos y Competencias de este XXXVI CAMPEONATO NACIONAL DE PATINAJE ARTISTICO SOBRE HIELO 2022.

c.- Se efectuará una Junta de Jueces un día antes del inicio de las competencias en el lugar o por el medio electrónico que el Comité Organizador designe para tal efecto, informándose oportunamente.

d.- Todo lo no previsto en la presente convocatoria será oportunamente estudiado y resuelto conjuntamente por la FEMEPASHIDI y el Comité Organizador.

México. D.F a 11 de Octubre del 2022




Lic. Ana Luisa Aguilar Gamero
Presidente
FEMEPASHIDI, A.C.



Música: U.S.B.

6 cms. máximo

Nombre:
Nivel:
Cat.:

3 cms. máximo

parte de atras

Asoc.:

De Inter 1 a Avanzado 2

Nombre:
Nivel:
Cat.:
Prog.:

Asoc.:

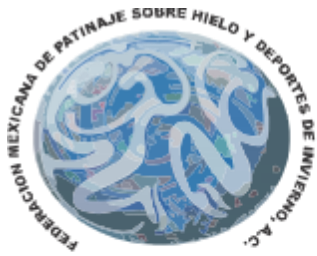
Cuando estén grabadas las 2 rutinas

Nombre:
Nivel:
Cat.:
Prog.: PC - PL

Asoc.:

Por favor amarradas a la USB.

Compren USB done se puedan amarrar.



Reglamento de Competencia



XXXVI Campeonato Nacional de Patinaje Artístico Sobre Hielo 2022

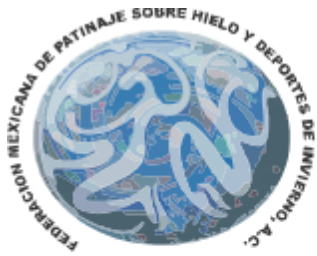
15 al 20 Noviembre del 2022

Las decisiones de los Jueces son INAPELABLES.

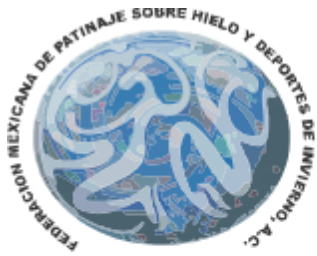


1. En caso de que alguna protesta **DISTINTA A LAS DECISIONES DE LOS JUECES**, estas deberán ser hechas por escrito únicamente **A TRAVES DEL DELEGADO** de su Asociación y depositando la cantidad de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00100 M.N.) dirigida al Comité Organizador en un plazo no mayor de dos horas de que se origine el motivo de la protesta.
2. Los tiempos de las rutinas se ajustarán a lo establecido por la FEMEPASHIDI, A. C. y a la página Web de la I.S.U. sobre el Sistema de Jueceo.
3. En este evento podrán participar los Patinadores Mexicanos Amateurs convocados de acuerdo por la Carta Olímpica y que se encuentren debidamente afiliados a las Asociaciones y Grupos de Patinaje Artístico Sobre Hielo y Deportes de Invierno y que se encuentren debidamente afiliados a la FEMEPASHIDI, A. C. y que se encuentren al corriente en sus obligaciones y cuotas de Afiliación 2021.
4. Todos los Competidores deberán estar **EN EL SITIO DE LA COMPETENCIA TREINTA MINUTOS** antes del inicio de su competencia. De no ser así, quedara automáticamente descalificado. El Comité Organizador se reserva el derecho de adelantar el evento hasta un máximo de TREINTA minutos sin previo aviso. **ES OBLIGATORIO PASAR LISTA CON LA PERSONA ENCARGADA QUE ESTE EN LA DA AL LLEGAR A LA PISTA.**





5. Todos los competidores y Participantes se registrarán por los Estatutos, Reglamentos y Categorías 2022 de la FEMEPASHIDI, Código de Ética de la I.S.U. y por estas regulaciones.
6. Está totalmente prohibido el acceso a los acompañantes a las áreas destinadas para competidores/competidoras a excepción de su entrenador/a debidamente acreditado y únicamente en el momento que este compitiendo su alumno/a.
7. Los lugares que ocuparán los competidores para su presentación, serán sorteados por computadora.
8. En la Junta previa al evento, se decidirán los casos especiales donde existe un solo competidor/a. En caso necesario este se moverá a la Categoría Inmediata Superior en su mismo Nivel.
9. Los Competidores deberán entregar al Comité Organizador en el momento de su registro **EN FORMATO MP3 ÚNICAMENTE EN USB**, DEBIENDO LLEVAR ÚNICAMENTE LOS SIGUIENTES DATOS:
 - Nombre del competidor
 - Nivel
 - Categoría
 - Tiempo de música
 - Asociación
 - Especificando claramente si se trata de programa corto o programa libre en su caso. (SE ANEXA FORMATO)



10. El vestuario deberá ser discreto y decoroso, sin exceso de **NUDE** y sin agregados teatrales.



11. CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA. Es responsabilidad de cada Competidor, Entrenador, Padre de Familia y/o Familiares, Amigos y Acompañantes, cumplir fielmente con las reglas estipuladas y ser ejemplo de gran honradez, comportamiento y VERDADERA ETICA DEPORTIVA en todas sus relaciones con los demás. ASI MISMO TODO PARTICIPANTE EN ESTE EVENTO DEBERA APEGARSE AL CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA QUE ESTA VIGENTE EN LA ISU (INTERNATIONAL SKATING UNION)

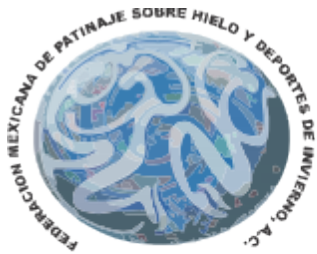
12. UN COMPETIDOR, PADRE DE FAMILIA, AMIGOS, FAMILIARES, ACOMPAÑANTES, SOCIOS DE LAS PISTAS, ENTRENADORES, FAMILIARES DE ENTRENADORES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE EXPRESE DE MANERA INAPROPIADA SOBRE LOS DIRECTIVOS, OFICIALES O SOBRE LAS CALIFICACIONES DE LOS JUECES SERA SUSPENDIDO Y EXPULSADO DE LAS COMPETENCIAS.



Los asuntos no previstos por el presente reglamento serán resueltos conjuntamente por la FEMEPASHIDI, A.C. y el Comité Organizador.

México, D.F., Octubre 2022





**"XXXVI CAMPEONATO NACIONAL DE
PATINAJE ARTISTICO SOBRE HIELO 2022"
Pista "PASEO INTERLOMAS"
PLAN DE CONTENIDO - LISTA DE ELEMENTOS**



La presentación de este formato ES OBLIGATORIA, por tratarse de una herramienta que facilita y ayuda a la mejor aplicación del Sistema de Jueceo ISU

**EL MAESTRO SE HARÁ ACREEDOR A UNA MULTA DE \$500.00,
SI NO ENTREGA ESTA HOJA EL DÍA QUE SE LE SOLICITE.**

NOMBRE	
--------	--

NIVEL	
CATEGORIA	

ASOCIACION	
------------	--

PROGRAMA CORTO

NO UTILIZAR

PROGRAMA LIBRE

NO UTILIZAR

